



Universidad Nacional De Ingeniería

División de Recursos Humanos

Managua, Nicaragua

C I R C U L A R

A: Trabajadores Docentes y Administrativos
RUSB - RUPAP

De: Ing. Mauro Guido Miranda
Director de Recursos Humanos



Asunto: Lo Indicado

Fecha: Viernes, 06 de diciembre de 2019

Por medio de la presente se hace del conocimiento a todos los trabajadores Docentes y Administrativos que de conformidad a lo estipulado en el Art. 66 del Código del Trabajo, se declara el día domingo 08 del mes de Diciembre **Feriado Nacional**, por celebrarse el día de la Inmaculada Concepción de María, el cual será compensado con el día lunes 09 del mes de Diciembre. Reintegrándonos a nuestras labores el día martes 10 del mes de diciembre del año 2019.

Cabe destacar que las actividades planificadas para el sábado, 07 de Diciembre, se mantienen de forma normal.

Se exceptúan de esta disposición a todos aquellos cargos que, por la naturaleza de sus funciones, no son susceptibles de ser interrumpidas

Agradeciendo su atención

Atentamente.

Cc. Archivo